

# DIAGNÓSTICO – CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - COMISARÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN - ANTIOQUIA

## 1.Contexto Institucional

### 1.1 Identificación general de la agencia de práctica

Nombre: Alcaldía Municipal de Concepción Antioquia

Razón social: Administración municipal de Concepción - Antioquia

Nit: 890 983 718-6

Dirección: Parque principal Carrera 21#19-23

Teléfono: 8567083-8567084-8567085

Barrio: Parque Principal

Departamento: Antioquia

Director o Gerente: Gustavo Alonso López Orrego, alcalde municipal

Teléfono de contacto: 8567083

Correo electrónico: [alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co)

Nombre del Cooperante y teléfono de contacto: Beatriz Elena Caro Mira

Correo electrónico: [comisariadefamilia@concepcion-antioquia.gov.co](mailto:comisariadefamilia@concepcion-antioquia.gov.co)

Organigrama.



## 1.2 Reseña Histórica

Las Comisarías de Familia fueron creadas por el Decreto 2737 de 1989,<sup>[1]</sup> forman parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del respectivo municipio o distrito, tienen funciones y competencias de Autoridad Administrativa con funciones judiciales, de autoridad administrativa de orden policivo y Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos, entre otras.

Como Autoridad Administrativa con funciones Judiciales le corresponde a las Comisarias de Familia recibir y tramitar las solicitudes de protección que formulen los ciudadanos o ciudadanas por hechos de violencia intrafamiliar, de conformidad con las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 reglamentada por el Decreto 652 de 2001 y Ley 1257 de 2008, o dispuesto en los numerales 1, 4 y 5 del Artículo 86 de la Ley 1098 de 2006 y Decreto 1069 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho).

Como autoridad Administrativa de orden policivo ejercen la vigilancia, protección, promoción, control y sanción en relación con las normas protectoras de la familia, la niñez, la mujer, la juventud y la tercera edad, de conformidad con el numeral 9 del artículo 86, en concordancia con los arts. 106 y 190 de la Ley 1098 de 2006 y Código General del Proceso y de acuerdo a las funciones o a las competencias que en cada caso particular le asignen los Concejos municipales o distritales.

Como Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos y en cumplimiento de esta competencia al Comisario le corresponde procurar y promover la realización y el restablecimiento de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015.

La Ley 1098 de 2006<sup>[2]</sup> determinó que las Comisarías de Familia son entidades distritales, municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que tienen como objetivo prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia transgredidos

por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. (Avance Jurídico, 2019)

Acuerdo Nro. 029; por medio del cual se crea el cargo de comisario de familia y secretario de esta.

### 1.3 Direccionamiento estratégico:

Se presenta el direccionamiento estratégico de la alcaldía municipal de Concepción

Antioquia debido a que la comisaría no cuenta con uno propio:

Misión: La Administración Municipal de Concepción, transforma el territorio planificando, gestionando y ejecutando acciones para el bienestar integral de sus habitantes. (Plan de desarrollo municipal Concepción un proyecto de todos, 2020)

Visión: Concepción en el 2030, será un municipio planificado, educado, competitivo y equitativo; con un desarrollo sostenible y turístico, que conserve su identidad cultural en un entorno de paz. (Plan de desarrollo municipal Concepción un proyecto de todos, 2020)

Alineación de la practica con el direccionamiento estratégico: Desde la práctica como profesional en trabajo social en la comisaría de familia puedo aportar a: la orientación y asesoría a la familia en temas como la comunicación, pautas de crianza, manejo de la autoridad y la norma, respeto por el otro, entre otros, Sensibilizar y motivar en cuanto a problemas de adicción (alcohol y drogas) para remitir a tratamiento especializado, realizar visitas domiciliarias y de verificación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, intervenir interdisciplinaria con el área psicológica en asuntos de violencia intrafamiliar y cuando la complejidad del conflicto familiar lo amerite.

### 1.4 Programas- proyectos-servicios.

**Servicios: En términos operativos**, las Comisarías de Familia atienden las competencias que hasta la fecha les han sido asignadas a través de la realización de actividades preventivas de proyección comunitaria, y de la atención directa a casos relacionados los siguientes eventos o procesos:

- Conciliación en derecho en asuntos de familia dentro del marco de la ley 640 de 2001.
- Recepción de denuncias y tramitación de solicitudes de medidas de protección por violencia intrafamiliar de conformidad con la ley 294 de 1996, Ley 575 del 2000 y Ley 1257 de 2008.
- Recepción y tramitación de denuncias por niños, niñas o adolescentes en estado de vulneración, o inobservancia de sus derechos o en situación de desprotección de acuerdo con la ley 1098 de 2006 y su decreto reglamentario 4840 de 2007.
- Recepción e intervención en conflictos familiares.
- Recepción y tramitación de denuncias por contravenciones comunes cometidas por adolescentes.
- Recepción e intervención de contravenciones de tránsito cometidas por adolescentes.

**Servicios que prestan las comisarías área legal:**

- Recepción de denuncias y tramitación de solicitudes de medidas de protección por violencia intrafamiliar de conformidad con la ley 294 de 1996, ley 575 del 2000 y ley 1257 de 2008.
- Realizar audiencias de conciliación en asuntos relativos a las obligaciones alimentarias.
- Realizar audiencias de conciliación en asuntos relativos a visitas, custodia y cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- Declaración de la unión marital de hecho, disolución y liquidación de la sociedad patrimonial.
- Realizar audiencias de conciliación en asuntos relativos a la liquidación de sociedad conyugal y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes.

**2. Relación con políticas públicas y planes de desarrollo**

Constitución política de Colombia: artículo 42: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. (Constitución política de Colombia, s. f.)

LEY 294 DE 1996: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar: La presente Ley tiene por objeto desarrollar el artículo 42, inciso 5o., de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad. (Derecho del Bienestar Familiar [LEY\_0294\_1996], 2019)

Código Penal Artículo 229. Violencia intrafamiliar. (PUBLICACIONES LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S. A, 2017)

Código de infancia y adolescencia, ley 1098 del 2006: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. (Instituto colombiano de bienestar familiar, 2019)

LEY 1257 DE 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones: La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. (Función pública, 2015)

**Plan de desarrollo Departamento de Antioquia: “unidos por la vida 2020-2023”.**

Objetivo de la línea: Contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Antioquia, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad para la igualdad;

promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del Departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena.

En esta línea confluye uno de los pilares centrales de nuestro Plan de Desarrollo: el ser humano; centrando en NUESTRA GENTE, estrategias de inclusión, desarrollo de capacidades y promoción de la equidad, que permitan a los antioqueños y antioqueñas una vida digna, plena y con bienestar; condiciones que aportan a la superación de las desigualdades y la promoción del desarrollo humano integral de todas las poblaciones que habitan el Departamento.

Línea 1: Nuestra gente: 1.7 es el momento de la equidad para las mujeres. 1.7.2 Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir; 1.7.3 Mujeres políticas para transformar los territorios; 1.7.5 Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz.

Plan de desarrollo Departamento de Antioquia: “unidos por la vida 2020-2023”.

Línea 4: Nuestra vida: 4.1.4 Antioquia protege los derechos humanos, promueve la noviolencia y la reconciliación, 4.2.7 salud para el alma, salud mental y convivencia. (Plan de desarrollo unidos por la vida 2020-2023, 2020)

Por primera vez hemos pensado el Plan de Desarrollo y específicamente la línea NUESTRA VIDA desde la dimensión de la seguridad humana, que reúne aquellas dimensiones que afectan a la seguridad de las personas (alimentarias, de salud, ambientales, económicas, personales, comunitarias, de justicia y políticas) e identifica amenazas y vulnerabilidades bajo el principio rector de proteger la vida como valor supremo. El enfoque de seguridad humana reúne la esfera de la protección y salvaguarda el derecho a la vida, la construcción de la paz y la integridad personal, con el propósito de humanizar la seguridad existente en la integración de los valores, los derechos y las capacidades humanas.

Políticas públicas departamentales: De mujeres; creada mediante ordenanza Nro. 13 del 10 de junio de 2019.

#### **Plan de desarrollo municipal “Concepción un proyecto de todos”**

Línea estratégica N° 4: Desarrollo institucional: Apoyo administrativo a las funciones desarrolladas por la comisaría de familia. (Plan de desarrollo municipal Concepción un proyecto de todos, 2020)

Políticas públicas municipales: De equidad de género para mujeres, 30 de mayo del 2015.

### 3. Contexto Social

#### 3.1. Caracterización social:

Las familias que se abordarán para el presente diagnóstico se encuentran en el municipio de Concepción, del departamento de Antioquia: El Municipio de Concepción está ubicado en la subregión del oriente antioqueño, a 6° 23'53" de latitud norte y a 75° 16' 01" de longitud al oeste de Greenwich, en la vertiente oriental de la Cordillera Central, sobre la margen izquierda del río Concepción. Limita al norte con Barbosa y Santo Domingo, al oriente con Alejandría, al sur con el Peñol, San Vicente y Barbosa. Pertenece a la Zona Embalses establecida por Planeación Departamental, junto con los Municipios de El Peñol, Guatapé, San Carlos, San Rafael, Granada y Alejandría. Con un área IGAC de 169 km<sup>2</sup>, con una altura sobre el nivel del mar de 1900, altitud 1875 y temperatura de 19 °C. Dista de la capital de Antioquia Medellín a 71 km. Categoría sexta para el DNP y fue fundado en 1.771. (Plan de desarrollo municipal Concepción un proyecto de todos, 2020)

Para la construcción del Diagnóstico, se utilizan las técnicas de recolección de información y diagnóstico familiar: visitas domiciliarias, revisión documental, genograma y ecomapa:

- **Visita domiciliaria:** La visita domiciliaria es una técnica propia del trabajo social. Es esencial para la evaluación de la situación socio-familiar y para el tratamiento social en el entorno, siempre que sea utilizada con rigor, tanto para lograr los objetivos deseados, como para registrar la información obtenida. Facilita el conocimiento basado en la experiencia y una metodología de intervención, que permite mejorar el trabajo en red con el contexto y la participación activa de los miembros de la familia en su proceso de cambio y mejora. (Illescas Taboada, 2016).
- **Revisión documental:** una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el

estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente.

(NUÑEZ MERA & VILLAMIL MELO, 2017)

- **Ecomapa:** Recogiendo la metáfora ecológica, el ecomapa dibuja al individuo y la familia en su espacio de vida; representa de forma dinámica el sistema ecológico que rodea al familiar; las conexiones importantes, los límites intrasistémicos, los conflictos, los recursos, las carencias, además de la naturaleza e intensidad de las relaciones familiares con los sistemas externos. (Quintero Velásquez)
- **Genograma:** El genograma es un instrumento que ofrece información para el análisis de la estructura familiar y su proceso emocional a través del tiempo. Refleja los miembros de la familia nuclear y extensa (cuñados, primos, abuelos, etc.), sus relaciones, los acontecimientos familiares, los patrones de comportamiento, las alianzas, etc., con un resumen de la situación familiar, sus problemas y hechos relevantes, durante, al menos, tres generaciones. El genograma es un documento abierto que permite agregar nuevos datos que la familia va aportando en sucesivos contactos. Se añade a la historia familiar como parte importante de la misma. También se puede incluir en el informe social. (Martín Aranaga)

Para el presente diagnóstico se tienen en cuenta 4 familias que ingresaron a la comisaría de familias por casos de violencia intrafamiliar en un período no mayor a 6 meses, ya que por políticas de la oficina se hace seguimiento hasta los 6 meses de ocurrencia del hecho o si son reincidentes como es el caso de una de las familias.

Dentro de las causas identificadas en las familias en la cuales se presenta la violencia intrafamiliar están: el alcoholismo, el uso de sustancias psicoactivas, no se han presentado buen desarrollo de vínculos afectivos, falta de comunicación.

Los tipos de violencia identificados son:

- La violencia física intrafamiliar se ejecuta con el miedo y la agresión, es así como el agresor paraliza a su víctima. Se causan daños corporales tanto con golpes como con objetos. En ocasiones se hace uso de armas. (Terapify: Psicólogos en línea, 2019)
- La violencia emocional, que está ligada a la violencia física, A través de este tipo de violencia intrafamiliar se hieren las emociones a través de humillaciones, insultos y

amenazas. La violencia emocional puede afectar la autoestima de la víctima.

(Terapify: Psicólogos en línea, 2019)

- La violencia sexual, en la que interviene el contacto sexual de forma coaccionada. La violación: con este tipo de violencia se obliga a la persona a tener relaciones. (Terapify: Psicólogos en línea, 2019)
- Es importante destacar que las mujeres de estas familias sujetos de intervención en todos los casos fueron las que hicieron las denuncias lo que lo que permite analizar que, los procesos de socialización sobre de rutas de atención y programas radiales desarrollados por la comisaría han llegado a la población para que está de alguna manera tome acciones legales, aun cuando varias de las denunciadas dependían económicamente de su agresor.

A través de las visitas realizadas y la revisión documental se pudo observar que las madres cabeza de familias en su mayoría terminaron el bachillerato el 75%, los demás miembros de la familia han terminado el bachillerato el 100% y los menores de edad están acorde a su edad en diferentes grados tanto de primaria como de secundaria el 100%, sólo se presenta una posible deserción escolar para mitad de año ya que uno de los integrantes proyecta cambio de Municipio en el cual se encuentra su progenitor.

Existen en estas familias adultos 21.05% , jóvenes adultos 31.58%, adolescentes 26.32%, niños entre los 05 y los 11 años 21.05%.

Durante las visitas y la entrevista familiar no se identificaron hábitos o prácticas recurrentes que realicen como familia.

El total de los integrantes de las familias, es decir el 100% hacen parte de población víctima del conflicto armado incluidos en el RUV y con otros hechos victimizantes como homicidio y desaparición forzada. No son población migrante.

Los ingresos de las familias no son constantes, sólo el de una familia en la cual la mamá tiene un contrato de prestación de servicios con la administración municipal; el resto viven de los jornales que puedan conseguir sus hijos o su pareja, de algunos subsidios del estado como familias en acción, trabajo por días haciendo aseo en casas de familias, los ingresos

son alrededor de \$350.00 mensuales y en los casos que pagan arriendo sus egresos fijos son de \$250.000.

### **Entre las Tipologías de familia se encuentra (porcentaje de cada una)**

- **Familia extensa:** abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines, esto corresponde al 75% de las familias.
- **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre). esto corresponde al 15% de las familias.

### **Redes de apoyo y recursos:**

- **La Red Primaria:** Esta red corresponde a los individuos más cercanos al usuario, es decir a los familiares más cercanos (núcleo familiar) y personas que conviven con él.

En el 50% de las familias se identifica apoyo de su red primaria, personas como la mamá y el papá de las cabezas de estas familias les prestan el apoyo con los menores y les ayudan a suplir algunas necesidades como comida.

- **La Red Secundaria:** En esta red encontramos a las personas que aunque tiene contacto frecuente con nuestro usuario no conviven en un mismo espacio por ejemplo los familiares lejanos, los vecinos, instituciones no gubernamentales o el grupo de interés del barrio como los de la tercera edad etc.

El 100% de las familias tienen el apoyo de instituciones como el CDI centro de desarrollo infantil, el equipo psicosocial de primera infancia, la comisaría de familia y la personería municipal.

- **La Red Terciaria o Institucional:** Hace referencia a las instituciones del estado que brindan servicios o subsidios a los usuarios, como por ejemplo la acción social o el sisben.

El 75% de las familias reciben el subsidio de familias en acción el cual les ha servido para ayudar con los gastos de sus hijos y con necesidades básicas del hogar.

#### 4. Identificación de las problemáticas que afectan a la población:

La información obtenida se sistematiza en una matriz de descripción de problemas que se encuentra en el libro Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social (Candamil Calle & López Becerra, 2001)

(Tabla 1).

Tabla N°1. Matriz descripción del problema

<b>Problema</b>	<b>Descripción del problema</b>	<b>Evidencia</b>
Poca comunicación entre los integrantes de la familia	Los canales de comunicación en la familia no son efectivos ni suficientes, no están establecidos básicamente porque no tienen tiempo y cada uno se dedica a sus labores sin poner atención a los demás.	El 75% de las familias presenta problemas de comunicación al interior de su núcleo familiar.
Falta de espacios para compartir en familiar – interacción	Los miembros de la familia tienen que salir a trabajar ya sean las madres, los hijos, hermanos o en algunos casos los compañeros todo el día, por lo tanto no tienen espacios para compartir como familia, no existe interacción entre ellos, no se dan muestras de afecto, por lo tanto las relaciones en la familia se ven afectadas.	En el 100% de las familias sus integrantes deben salir a trabajar.

Inadecuada resolución de problemas	En las familias no se cuenta con habilidades básicas de resolución de problemas.	El 75% de las familias presentan problemas a la hora de resolver problemas al interior de su núcleo familiar.
No hay manejo adecuado de autoridad	Poca existencia de límites y normas al interior de los hogares,	El 75% de las familias presentan dificultades a la hora de la crianza de sus hijos.
Ruptura en vínculos familiares.	En las familias debido a las separaciones que existen se rompen los vínculos con uno de los padres, incluso entre hermanos porque están a favor o en contra de uno de sus padres.	El 75% de las familias presentan problemas de ruptura de vínculos familiares.

## 5. Evaluación del diagnóstico

En esta fase del diagnóstico se pretende hacer un análisis de las problemáticas identificadas en las familias que son sujeto de intervención y determinar con la mayor precisión posible la problemática que se va a abordar y que permite orientar las estrategias a seguir. De acuerdo con Candamil (2004), los análisis de evaluación del diagnóstico incluyen la sistematización de la información en la Matriz de descripción de problemas (tabla 1), para posterior análisis que permita establecer la relación y el grado de dependencia o influencia que poseen entre sí las problemáticas, lo cual se evidencia a través de la Matriz de Vester (tabla 2) con la información obtenida a través de las técnicas utilizadas se procede con la focalización del problema, con el fin de jerarquizar y establecer la problemática central, las causa y las consecuencias generadas a raíz de estas, determinando de esta manera como se da la interrelación de los sucesos con la situación dada. Para ello se implementó la técnica de árbol de problemas donde el tronco del árbol es el problema central, la raíz son las causas y las hojas son los efectos o consecuencias.

## **Identificación de la problemática.**

La familia es la escuela inicial donde surgen los primeros aprendizajes y se dan las bases del comportamiento. Cuando el ambiente es acogedor, hay motivación y se contribuye a un aprendizaje positivo respecto a las relaciones; en caso contrario, cuando el ambiente es tenso se pueden desencadenar conductas inapropiadas que afectan el comportamiento y las emociones. Autores como Rentería Pérez, Lledias Teilbe y Giraldo (2008) indican que la familia aporta el elemento positivo de una convivencia en armonía, sin dejar de cumplir con el papel normalizador; dicho ambiente propicia el desarrollo de los principios y valores que son fundamentales en la interacción social del individuo. Cada núcleo familiar construye sus propias dinámicas internas, de tal manera que se diferencie uno de otro; de igual forma, cada integrante es único, y de acuerdo al respeto, afecto y comunicación, se logra una interacción satisfactoria entre sus miembros. Al respecto, Gallego Henao (2012) menciona, en uno de sus textos, que:

La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente (p. 333). Cuando los padres y cuidadores dan ejemplo, y ofrecen confianza y seguridad al interior de la familia, se propicia un ambiente cálido y de respeto que contribuye significativamente a la autoestima positiva, el autoconcepto, la seguridad y confianza, logrando que se valoren a sí mismos y a las demás personas.

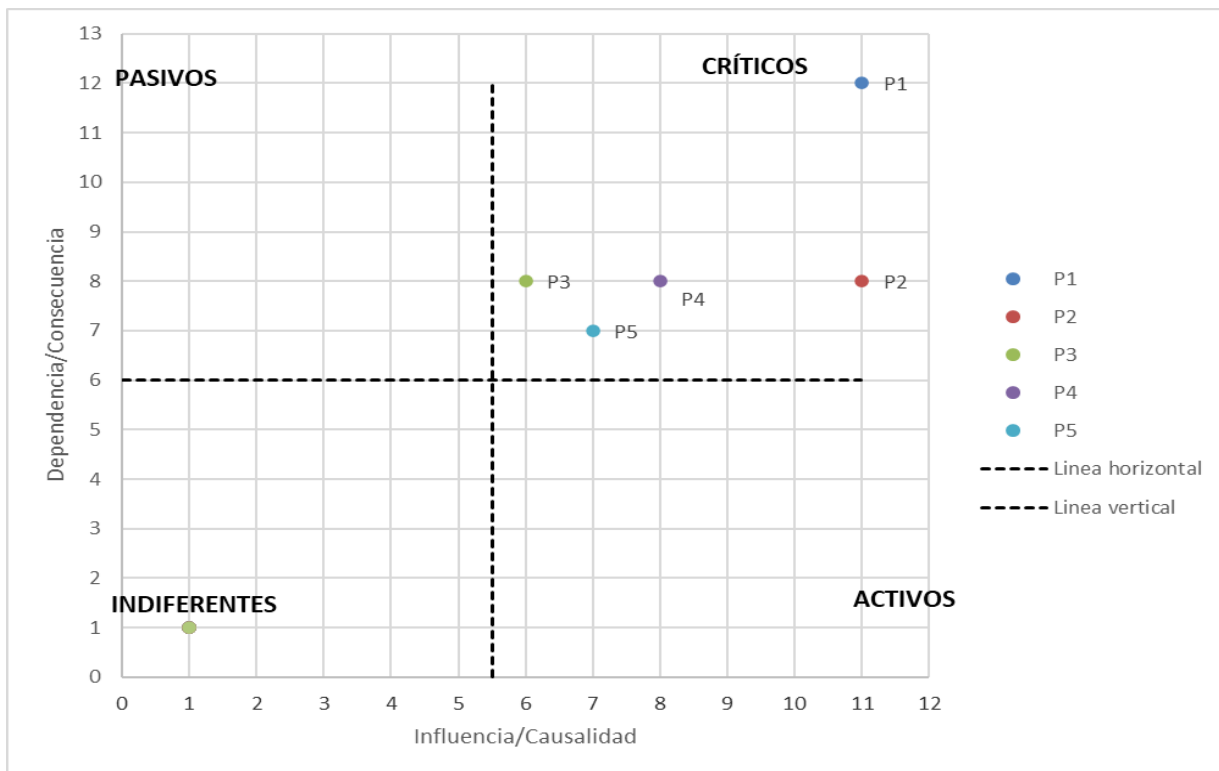
La práctica comunicativa activa en el entorno familiar es un factor primordial, en el que tanto el emisor como el receptor cumplen un rol importante, que hace que el diálogo y la interacción se vinculen a una comunicación dinámica.

Las relaciones con los miembros de la familia son importantes para el desarrollo social y emocional del individuo. Es necesario que las relaciones entre padres e hijos, sean experiencias positivas y constructivas, basadas en afecto, confianza, respeto y buena comunicación, de manera que favorezcan la interacción con otras personas. La sana convivencia propicia una satisfacción familiar entre sus miembros.

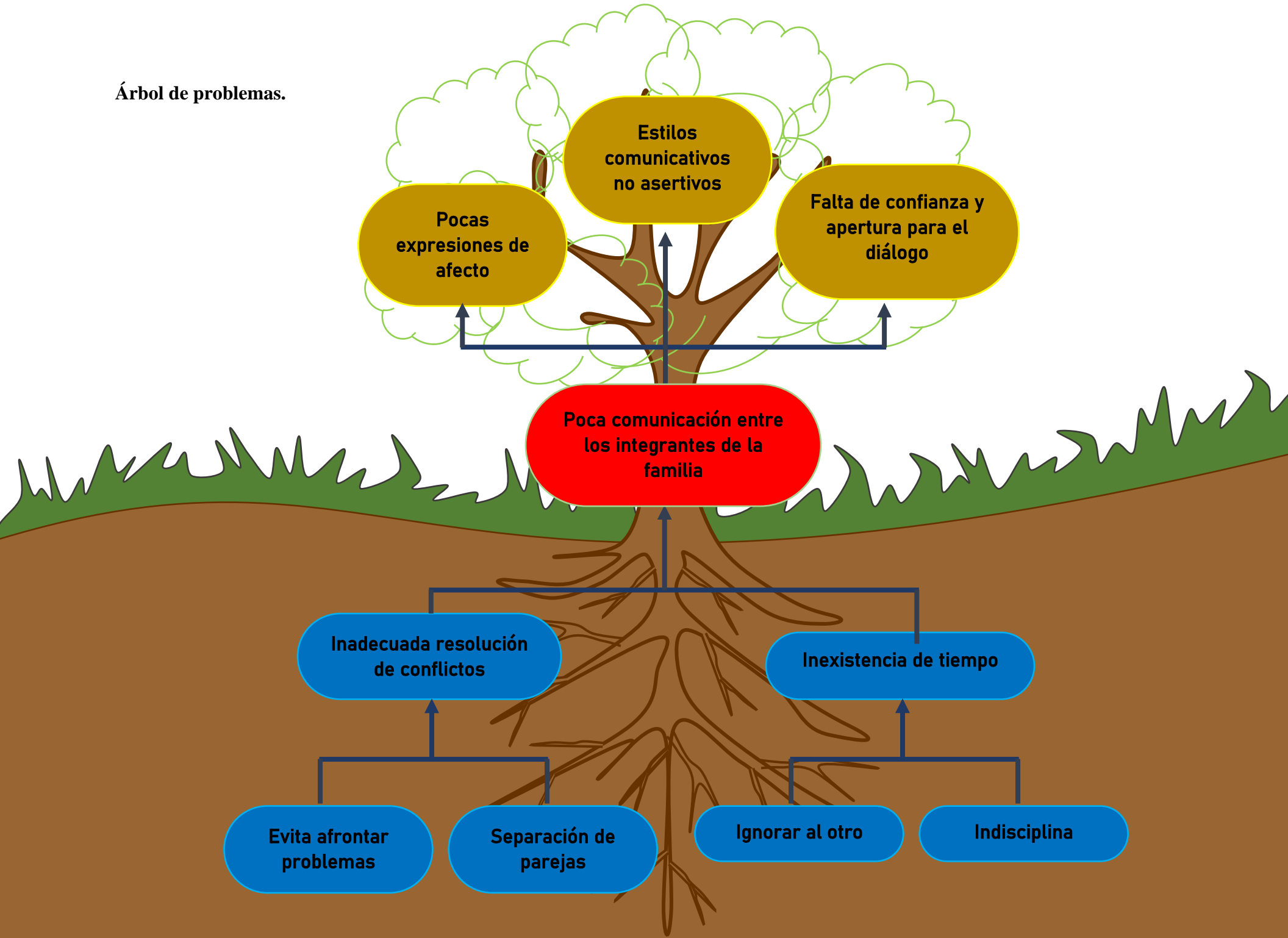
Matriz de Vester - Plano cartesiano

## Situación problemática

Código	Variable	P1	P2	P3	P4	P5	INFLUENCIA
P1	Poca comunicación entre los integrantes de la familia	0	3	3	3	2	11
P2	Falta de espacios para compartir en familiar – interacción	3	0	2	3	3	11
P3	Inadecuada resolución de conflictos	3	1	0	1	1	6
P4	No hay manejo adecuado de autoridad	3	2	2	0	1	8
P5	Ruptura en vínculos familiares.	3	2	1	1	0	7
DEPENDENCIA		12	8	8	8	7	43



Árbol de problemas.



## 6. Diseño del proyecto de intervención

**Nombre:** Trabajando en familia

<p><b>Objetivo general:</b> Promover estrategias comunicativas adecuadas, que favorezcan la integración de todos los miembros de la familia con su entorno social y el desarrollo de todas las capacidades familiares.</p>		
<b>Objetivo específico abordar cada una de las problemáticas</b>	<b>Metodología (técnicas a utilizar)</b>	<b>Indicadores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la importancia de los vínculos afectivos a la hora de interactuar con otros miembros de la familia y crear adecuados canales de comunicación.</li> </ul>	<p>Teniendo en cuenta que la mayoría de las familias problemas de comunicación se propone realizar una reunión cada 2 meses con sus integrantes:</p> <p><b>Primera sesión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Iniciar con el juego dibujo colectivo. Con un papel en blanco el primero dibuja una línea, el siguiente continúa el dibujo por esa línea y así cada uno continuando por turnos hasta que entre todos consideremos que el dibujo esté acabado. Cada uno debe tener un color diferente así cada uno puede reconocer que parte del dibujo realizó. Actividad completar el cuento.</li> <li>Se hace una charla en torno al juego realizado con preguntas concretas: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué conclusiones sacamos? ¿Es posible replicarlo en otros espacios con nuestras familias?</li> <li>Luego se hace un conversatorio en torno a ¿Cuál es la importancia de la comunicación? ¿Cuáles son los patrones de comunicación familiar? Identificar los principales errores que se cometen al comunicarse con los demás. ¿Cómo se puede mantener las buenas relaciones humanas en</li> </ol>	<p>Número de encuentros propuestos / encuentros realizados</p>

	<p>la familia?  Reconocer la importancia del otro.(Por integrante cada semana) los fines de semana revisar que se escribió en el semanario.  <b>4. Realización del semanario familiar:</b> en este se propone que cada familia haga una portada, le coloque el nombre a un semanario que se empezará a realizar como familia, donde plasmaran cada semana actividades, problemas, soluciones, tiempo juntos.  <b>5. Cierre de la reunión.</b>  <b>6.META DE LA ACTIVIDAD:</b> Los asistentes entienden la importancia de comunicarse en familia y lo replican.  <b>RECURSOS:</b> Salón amplio, ventilado, agua, humanos, cartulina, marcadores,  <b>RESPONSABLE:</b> Ana Valencia López.  <b>FUENTE DE VERIFICACIÓN:</b> Fotografías, listados de asistencia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar habilidades para la adecuada resolución de conflictos.</li> <li>• Consolidar espacios de interacción familiar donde se fortalezca el reconocimiento de roles y el manejo de autoridad.</li> </ul>	<p>Teniendo en cuenta que la mayoría de las familias problemas de comunicación se propone realizar una reunión cada 2 meses con sus integrantes::  <b>Segunda sesión:</b>  <b>1.</b> Iniciar con el juego Todos arriba. Donde se trata de conseguir levantarse todos a la vez. Empiezan todos sentados en círculo en el suelo, enlazan los brazos y arriba todos a la vez.  <b>2.</b> Se hace una charla en torno al juego realizado con preguntas concretas: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué conclusiones sacamos?  <b>3.</b> Luego se hace un</p>	<p>Número de encuentros propuestos / encuentros realizados</p>

	<p>conversatorio en torno al semanario familiar.</p> <p><b>4.</b> Se invitara a la psicologa de la comisaría de familia para que nos acompañe y realice el taller con el tema comunicación asertiva, resolución de conflictos, pautas de crianza.</p> <p><b>5.</b> Cierre de la reunión.</p> <p><b>6.META DE LA ACTIVIDAD:</b> Los asistentes entienden la importancia de comunicarse en familia y lo replican.</p> <p><b>RECURSOS:</b> Salón amplio, ventilado, humanos, cartulina, marcadores, video beat</p> <p><b>RESPONSABLE:</b> Ana Valencia López.</p> <p><b>FUENTE DE VERIFICACIÓN:</b> Fotografías, listados de asistencia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programas de prevención en violencia intrafamiliar y protección de los derechos humanos</li> </ul>	<p><b>Proceso de promoción y prevención:</b> Fortalecimiento y acompañamiento al proceso de “comisaría en Casa” espacio radial.</p> <p><b>1.</b> Realización de programas radiales con acompañamiento de la comisaria, la psicologa; invitados especiales: personero municipal, directora local de salud, gerontologa.</p> <p>Este programa se acompañara 1 vez cada mes, con temas como: Importancia de la comunicación en la familia, manejo de conflictos en la familia, tipos de familia, importancia de los vínculos familiares, manejo de autoridad y pautas de crianza. Acompañado a lo anterior se realizara una pieza audiovisual acerca del tema a tratar en el programa radial (tips)</p>	<p>Programas de radio programados/ programas realizados</p>

	<p>6.META DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento del programa institucional de la comisaría de familia.</p> <p>RECURSOS: Salón amplio, ventilado, humanos, cartulina, marcadores, video beat</p> <p>RESPONSABLE: Ana Valencia López.</p> <p>FUENTE DE VERIFICACIÓN: Fotografías.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar cierre del proceso con el fin de recoger experiencias vividas y saberes aprendidos</li> </ul>	<p><b>Cierre del proceso con las familias.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se propone realizar un pic nic en el bosque de la casa de la cultura. (Los elementos se gestionarán con la oficina de desarrollo rural.)</li> <li>2. Se solicitará el apoyo al equipo de deporte para la realización de actividades de integración</li> <li>3. Se invitara a la comisaria de familia y a la psicóloga para que hagan parte de este cierre y compartan con las familias</li> <li>4. Se gestionará un refrigerio con la secretaría de gobierno.</li> </ol> <p>Nota: en caso de que no sea posible suministrarlo por la administración municipal se propondrá un compartir por cada familia y se repartirá en el evento o hacer una chocolatada en el bosque.</p> <p>Cierre de la sesión.</p> <p>5.META DE LA ACTIVIDAD: Realizar el cierre del proceso vivido y que la familias compartan un espacio de sano esparcimiento.</p> <p>RECURSOS: Canastas, manteles, refrigerios, casa de la cultura, hojas, lapiceros</p> <p>RESPONSABLE: Ana Valencia López.</p>	<p>Encuentro realizado.</p>

	FUENTE DE VERIFICACIÓN: Fotografías, listados de asistencia, semanarios realizados.	
--	---	--

Nota: Durante todo el proceso se hará seguimiento mediante llamadas telefónicas y visitas domiciliarias en compañía de la psicóloga de la comisaría de familia, de acuerdo a las necesidades y como responden las familias se planteará un encuentro mensual.

## EJECUCIÓN PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Objetivo General	Promover estrategias comunicativas adecuadas, que favorezcan la integración de todos los miembros de la familia con su entorno social y el desarrollo de todas las capacidades familiares.								
Objetivos Específicos	Técnica/ Metodología	Meta	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	Medio de verificación	Responsables	Participantes	Lugar	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la importancia de los vínculos afectivos a la hora de interactuar con otros miembros de la familia y crear adecuados</li> </ul>	Encuentro: El juego dibujo colectivo, charla intencionada en torno a ¿Cuál es la importancia de la comunicación? ¿Cuáles son los patrones de	1 Actividad	EL 80% de los grupos familiares participan en el encuentro	Las familias participan de manera activa en el encuentro grupal	Listado de asistencia, registro fotográfico, informe de actividad, semanario	Practicante trabajo social	Familias usuarias de la comisaría de familia del municipio de Concepción Antioquia	Parque educativo los héroes	Se realiza citación por medio escrito y a través del whatsapp.

canales de comunicación familiar?  
 Identificar los principales errores que se cometen al comunicarse con los demás.¿Cómo se puede mantener las buenas relaciones humanas en la familia?, reflexión

• Desarrollar programas de prevención en violencia

Programa radial

4

programas

EL 90% de las familias usuarias de la comisaría

Registro fotográfico

Practicante trabajo social

Toda la comunidad del municipio de

Emisora concepcion stereo 91.1 fm

Se invita a las familias usuarias de la comisaría

intrafamiliar y protección de los derechos humanos	Piezas audiovisuales	4 piezas	de familia escuchan el programa EL 90% de las familias usuarias de la comisaría de familia reciben la pieza audiovisual		Registro de publicaciones	Practicante trabajo social	Concepción Toda la comunidad del municipio de Concepción	página web administración municipal, cartelera comisaría de familia	de familia a escuchar el programa Se remite vía whatsapp a las familias usuarias de la comisaria de familia para que vean la pieza audiovisual
• Fomentar habilidades para la adecuada resolución de conflictos.	Visita domiciliaria	1 a cada grupo familiar	Se realiza visita al 100% de las familias que están en proceso de	Las familias son receptivas frente a los temas tratados y reconocen las formas	Listado de asistencia, registro fotográfico, informe de visita	Practicante trabajo social	Familias usuarias de la comisaría de familia del municipio de Concepción	Casa de las familias	Se adecuaran las visitas de acuerdo a las necesidades

			intervención	adecuadas para resolver conflictos al interior del hogar	domiciliaria		Antioquia		identificadas en cada familia y a la solicitud por parte de la comisaría de familia
• Ejecutar cierre del proceso con el fin de recoger experiencias vividas y saberes aprendidos	Picnic, conversatorio, actividad deportiva	1 encuentro	El 100% de las familias asisten	Las familias hablan de acerca de lo aprendido identifican canales asertivos de comunicación, generan espacios de interacción familiar	Registro fotográfico, listado de asistencia, cuestionario resuelto	Practicante trabajo social	Familias usuarias de la comisaría de familia del municipio de Concepción Antioquia	Casa de la cultura	

## EVALUACIÓN

### **Justificación:**

*“La forma en que nos comunicamos con otros y con nosotros mismos, determina la calidad de nuestras vidas” Anthony Robbins (sf)*

A través de la comunicación establecemos contacto y trato con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos y nos relacionamos con el mundo que nos rodea. En este sentido, todos, por muy distintos que seamos, queremos ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta para encontrar nuestro lugar en la sociedad, la comunicación entre padres e hijos en general, es limitada y complicada, hay un alejamiento de los miembros de la familia del hogar por causas de trabajo, con lo cual se resta tiempo a la convivencia. Todo esto hace difícil y casi inalcanzable una comunicación abierta, fluida, dispuesta al diálogo, al intercambio, al enriquecimiento, al crecimiento conjunto y a la comprensión.

El presente proyecto de evaluación se hace posterior al proyecto de intervención en el que se realizó un diagnóstico social en el cual se identificaron unas familias que en todos los casos son madres cabeza de familia, con integrantes entre los 05 y 48 años de edad, hombres y mujeres, que se desempeñan en oficios varios, operarios de aseo, jornaleros, estudiantes; los ingresos de las familias no son constantes, sólo el de una familia en la cual la mamá tiene un contrato de prestación de servicios con la administración municipal; el resto viven de los jornales que puedan conseguir sus hijos o su pareja, de algunos subsidios del estado como familias en acción, trabajos por días haciendo aseo en casas de familias, etc., Familias que tienen procesos de violencia intrafamiliar en la comisaría de familia del municipio de Concepción.

Se hace necesario evaluar para valorar el proceso identificar logros, fortalezas, debilidades, apropiación de los temas; aspectos a mejorar desde el sentir de las familias; buscando fortalecer los procesos metodológicos y organizacionales que permitan dar respuesta a la comunidad y cumplir los objetivos de la institución.

El resultado del proyecto se entregará a las familias a través de una reunión y se les hará entrega de un juego el cual estará diseñado con los temas trabajados durante el proyecto y que les servirá para seguir reforzando lo aprendido y transmitirlo. El proyecto se ejecutó de acuerdo a como se planteó en el diagnóstico ya que las familias fueron receptivas y como el municipio no es muy extenso se pudo realizar la totalidad de las visitas.

### **Objetivos de la evaluación.**

- **Objetivo general:** Evaluar la incidencia que tuvo la realización del proyecto “trabajando en familia, construimos una empresa hecha con amor”, en el progreso de la dinámica familiar y los espacios de interacción en las familias participantes en

la comisaría de familia del municipio de Concepción Antioquia durante el período 2021 - 2.

- **Objetivos específicos:** Identificar cambios en las dinámicas familiares en relación a los aspectos de: vínculos afectivos y comunicación familiar.
- Determinar los espacios de interacción familiar que facilitan el fortalecimiento de la relación familiar.
- Implementar una estrategia educativa que permita el reconocimiento de los avances en la dinámica familiar

#### **Metodología:**

Para el proceso de evaluación se proponen las siguientes técnicas de recolección de información de tipo cualitativo: Encuesta, observación, análisis de documentos; se pretende realizar la aplicación en la fase de evaluación mediante encuentros individuales con el total de las familias participantes del proyecto de intervención

- **Encuesta:** La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Las encuestas son un tipo de instrumentos de recopilación de información, que consisten en un conjunto prediseñado de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra socialmente representativa de individuos, con el fin de conocer sus opiniones o visiones respecto de alguna problemática o asunto que les afecta. La aplicación de encuestas es un método muy común en diferentes tipos de investigación, siempre que requieran del levantamiento de datos estadísticos, de la recopilación de opiniones o bien de algún tipo de consulta masiva que permita luego ser interpretada para obtener conclusiones. (Concepto, 2013 - 2022)
- **Observación:** La Observación participante es según Taylor y Bogdan (1984) la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. (Universidad de Jaén)
- **Análisis documental:** Una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente. (NUÑEZ MERA & VILLAMIL MELO, 2017).

### Matriz descripción del problema

<b>Problema</b>	<b>Descripción del problema</b>	<b>Evidencia</b>
Poca comunicación entre los integrantes de la familia	Los canales de comunicación en la familia no son efectivos ni suficientes, no están establecidos básicamente porque no tienen tiempo y cada uno se dedica a sus labores sin poner atención a los demás.	El 75% de las familias presenta problemas de comunicación al interior de su núcleo familiar.
Falta de espacios para compartir en familiar – interacción	Los miembros de la familia tienen que salir a trabajar ya sean las madres, los hijos, hermanos o en algunos casos los compañeros todo el día, por lo tanto no tienen espacios para compartir como familia, no existe interacción entre ellos, no se dan muestras de afecto, por lo tanto las relaciones en la familia se ven afectadas.	En el 100% de las familias sus integrantes deben salir a trabajar.
Inadecuada resolución de problemas	En las familias no se cuenta con habilidades básicas de resolución de problemas.	El 75% de las familias presentan problemas a la hora de resolver problemas al interior de su núcleo familiar.
No hay manejo adecuado de autoridad	Poca existencia de límites y normas al interior de los hogares,	El 75% de las familias presentan dificultades a la hora de la crianza de sus hijos.
Ruptura en vínculos familiares.	En las familias debido a las separaciones que existen se rompen los vínculos con uno de los padres, incluso entre hermanos porque están a favor o en contra de uno de sus padres.	El 75% de las familias presentan problemas de ruptura de vínculos familiares.

## ENCUESTA

### ENCUESTA PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“Trabajando en familia construimos una empresa hecha con amor”

Nombre y apellidos:	
Celular:	
1. Durante la última semana se han presentado dificultades en la familia, ¿Cómo los resolvieron?	
2. Ha mejorado la comunicación en la familia, ¿Cómo?	
3. Que espacios se han generado en la familia para comunicarse. Comparta momentos que hayan tenido en la última semana.	
4. Recuerda que es la comunicación asertiva, defina con sus palabras.	
5. ¿Durante la última semana que espacios compartieron como familia?	
6. ¿Qué cosas acostumbran a hacer juntos?	
7. Comparten los problemas personales en familia.	
8. Las tareas de la casa como están distribuidas.	
9. Dígame algo que haya aprendido durante la participación de los talleres y las visitas por parte de la practicante de trabajo social	
10. ¿Presentan cambios en la familia en	

relación a la comunicación y los espacios de interacción? Mencione los principales.	
11. Ha escuchado el programa radial “comisaría en casa”	
12. Menciones 3 temas tratados en los programas radiales	
13. Recuerda algún invitado en los programas radiales	
14. Tiene alguna observación o sugerencia por mejorar frente al servicio prestado por la comisaría de familia del municipio.	
15. Que temáticas le gustaría que se trabajarán desde la comisaria de familia.	
16. Tiene alguna observación o sugerencia por mejorar frente al proceso realizado por la practicante de trabajo social.	

## ANALISIS DE RESULTADOS

Luego de recolectar la información proporcionada por las familias a través de una encuesta y de entrevistas con las familias participantes que acompañaron el proyecto de intervención “trabajando en familia construimos una empresa hecha con amor” ejecutado en un período de cuatro meses con 4 familias del municipio de Concepción Antioquia que ingresan a la comisaria de familia de dicha y localidad por motivos de violencia intrafamiliar, es posible identificar y analizar ciertos elementos en cuanto a la estructuración, metodología, cumplimiento de objetivos propuestos y resultados finales.

Se logra identificar que el 100% de las familias participantes presentan algún tipo de conocimiento en las temáticas de: Comunicación familiar, manejo de autoridad e interacción familiar, identificando que un 75% de ese 100% reflejan prácticas de lo

aprendido dentro de sus núcleos familiares, lo que ha permitido un fortalecimiento de la dinámica familiar.

Por otro lado, de acuerdo a la observación durante la intervención y el resultado de la entrevista a 4 familias participantes se obtiene que 3 o sea el 75% reconocen y ponen en práctica la importancia de la comunicación en la familia, lo que indica que han adquirido herramientas y que involucran el diálogo, respeto y negociación, ayudando a fortalecer las relaciones familiares.

Además de lo anterior se identifica que el 100% de las familias reconocen sus derechos y deberes, asignan tareas para fomentar la responsabilidad, escuchan a los demás miembros del núcleo familiar prestando atención a sus palabras, atención a sus gestos y comunicación no verbal; como pasos fundamentales para prevenir la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, se obtuvo que el 75% de las familias comparten más tiempo juntos, salen a comer, ven películas, cocinan entre todos; entendiendo que las buenas relaciones familiares ayudan a los miembros del hogar a sentirse seguros y amados, crea buenas relaciones en la familia con tiempo de calidad, comunicación, trabajo en equipo y aprecio.

## **CONCLUSIONES**

La aceptación de la familias participantes con el proyecto de intervención fue positivo, puesto que permitió hacer una reflexión a partir de las vivencias y saberes que se generaban en los encuentros grupales, para conocer las realidades de cada familia y las cosas comunes que compartían desde cada una de sus realidades; lo que permitió a la practicante de trabajo social realizar un trabajo acorde a las problemáticas y necesidades de las familias estableciendo como punto central la importancia de la comunicación, la unión familiar para asegurar a sus integrantes, estabilidad emocional y social, además de demostrar amor, cariño y protección.

La Violencia intrafamiliar es, un problema social. Por lo tanto, para su abordaje se requiere de profesionales de diferentes disciplinas, dentro de ellas las trabajadoras sociales interviniendo en todas las dimensiones de la problemática.

Como futura profesional en Trabajo social considero que se debe ir más allá de concientizar sobre el problema, sino más bien de prevenir para que no se den más casos de violencia con campañas, con manifestaciones que den a relucir las alertas para reconocer que la violencia intrafamiliar.

## **RECOMENDACIONES**

- Tener una matriz puede ser en Excel o física con los casos, las decisiones tomadas, los seguimientos a realizar y los tiempos para dichos seguimientos o decisiones; además de las acciones que ya se han realizado con las familias.

- Tener en cuenta al equipo interdisciplinario para el abordaje de los casos.
- Socializar e institucionalizar la ruta de atención en casos de violencia intrafamiliar.
- Generar más campañas de prevención de violencia intrafamiliar.
- Es necesario establecer programas de capacitación permanente, para el personal de salud y otras instituciones afines a la atención de víctimas de violencia intrafamiliar, sus obligaciones en la atención, herramientas para ofrecer información precisa y sobre la aplicación correcta de los protocolos de atención.
- Continuar con programas de acompañamiento a las familias en comunicación asertiva, pautas de crianza, espacios de interacción, prevención y protección.

## Bibliografía

Avance Jurídico. (2019, 31 diciembre). Instituto Colombiano de bienestar familiar. Instituto Colombiano de bienestar familiar.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000027\\_2017.htm#:~:text=Las%20Comisar%C3%ADas%20de%20Familia%20fueron,policivo%20y%20Autoridad%20Administrativa%20de](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000027_2017.htm#:~:text=Las%20Comisar%C3%ADas%20de%20Familia%20fueron,policivo%20y%20Autoridad%20Administrativa%20de)

Constitución política de Colombia. (s. f.). Constitución política de Colombia. Recuperado 16 de abril de 2021, de <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42#:~:text=Art%C3%ADculo%2042.,protecci%C3%B3n%20integral%20de%20la%20familia>.

Derecho del Bienestar Familiar [LEY\_0294\_1996]. (2019, 31 diciembre). Derecho del Bienestar Familiar. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0294\\_1996.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0294_1996.htm)

Función pública. (2015, 1 diciembre). Ley 1257 de 2008 - EVA - Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054#:~:text=derechos%20Salud%20P%C3%ABlica-,Dicta%20normas%20de%20sensibilizaci%C3%B3n%20C%20prevenci%C3%B3n%20y%20sanci%C3%B3n%20de%20formas%20de,las%20acciones%20de%20salud%20p%C3%ABlica>.

Instituto colombiano de bienestar familiar. (2019, 31 diciembre). Derecho del Bienestar Familiar [LEY\_1098\_2006].

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)

NUÑEZ MERA, W. J., & VILLAMIL MELO, L. T. (2017). REVISIÓN DOCUMENTAL: el estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre empatía en niñas y niños en las edades comprendidas entre los 6 a 12 años de edad surgidas en países latinoamericanos de habla hispana, entre los años 2010 al primer trimestre del 2017. universidad minuto de Dios.

PUBLICACIONES LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S. A. (2017). Esta será la ley que modificará el delito de violencia intrafamiliar. El informe de conciliación establece varias adiciones y cambios al Código Penal y al Código de Procedimiento Penal, entre

ellos, incluyó nuevos sujetos que pueden ser víctimas de este tipo penal.

<https://www.ambitojuridico.com/noticias/penal/penal/esta-sera-la-ley-que-modificara-el-delito-de-violencia-intrafamiliar>

Terapify: Psicólogos en línea. (2019, 27 febrero). Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias. Terapify. <https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/>

Candamil Calle, M. S., & López Becerra, L. B. (2001). Los proyectos sociales, una herramienta de la gerencia social (Los proyectos sociales, una herramienta de la gerencia social ed.). Centro Editorial.

<https://drive.google.com/file/d/1ol4uofJbjImVGsBLIfpBxOw69z6eWWFx/view>

Marín Iral, M. del P., Quintero Córdoba, P. A., y Rivera Gómez, S. C. (enero-junio, 2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. Poiésis, (36), 164-183. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>

Rentería Pérez, E., Lledias Tielbe, E., y Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. Diversitas, 4(2). Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/267/452>

Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (35), 326-345. Recuperado de

# EVIDENCIAS

mail.google.com/mail/u/2/#sent/KtbxLthNQriZKFXfvFspZSQPSwwHtjgmV

Gmail in:sent

Redactor

Correo

- Recibidos
- Destacados
- Postpuestos
- Enviados**
- Más

Chatear +

Espacios +

Aún no hay espacios  
Crear o encontrar un espacio

2 de 628

## Entrega producto final

ANA INES VALENCIA LOPEZ <ana.valencialo@amigo.edu.co>  
para comisariadefamilia, NADIA

14:39 (hace 7 minutos)

Buena tarde, por medio del presente remito a su despacho:

- Proyecto de intervención: Diagnóstico, ejecución y evaluación.
- Producto final: Cartilla de violencia intrafamiliar.
- Estrategia educativa para las familias.

Cordialmente,

Ana Valencia López  
Practicante trabajo social

4 archivos adjuntos

- REGLAS DE JUEGO...
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- PROYECTO DE INT...



## Concepción, un proyecto de Todos

*Gustavo López Orrego*  
Alcalde

Trabajando en familia construimos una "empresa hecha con amor" proyecto de intervención practicante trabajo social comisaría de familia.

La comunicación en familia debe basarse en la confianza y no en la sospecha. Todos debemos saber actuar con empatía, lo que significa ponerse en lugar del otro tanto en el caso de los padres como de los hijos.

Los aspectos que crean conflictos en la comunicación en el ámbito familiar: Miedo o temor, Juicios de valores y culpa, No saber escuchar, Reproches, Interrupciones, Sermones, Amenazas, Quitar importancia al problema del otro, Contradicciones.

"Si lo que quieren es una familia unida, la mejor vía, el camino más acertado, es por la comunicación"

**Parque Principal, Cra. 21 N° 19 – 23 Nit. 890.983.718-6 Código Postal CP053810**  
Commutador: 856 70 83, 7084, 7106, 7274 Fax: 856 70 85  
[alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co) / [www.concepcion-antioquia.gov.co](http://www.concepcion-antioquia.gov.co)



## Concepción, un proyecto de Todos

*Gustavo López Orrego*  
Alcalde



Trabajando en familia construimos una “empresa hecha con amor” proyecto de intervención practicante trabajo social comisaría de familia.

En la actualidad, debido al trabajo y las diversas responsabilidades, suele ser difícil pasar tiempo de calidad con nuestra familia. Debemos hacer un esfuerzo consciente para tomarnos un tiempo dedicado solo a ellos, pero no solo estando físicamente presentes, sino interactuando juntos. Pasar tiempo de calidad en familia, es de gran importancia.

“De nada vale pasar mucho tiempo en casa si es que no se comparte tiempo verdaderamente juntos”

---

**Parque Principal**, Cra. 21 N° 19 – 23 Nit. 890.983.718-6 Código Postal CP053810  
Conmutador: 856 70 83, 7084, 7106, 7274 Fax: 856 70 85  
[alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co) / [www.concepcion-antioquia.gov.co](http://www.concepcion-antioquia.gov.co)



## Concepción, un proyecto de Todos

*Gustavo López Orrego*  
Alcalde

Trabajando en familia construimos una “empresa hecha con amor” proyecto de intervención practicante trabajo social comisaría de familia.

La comunicación asertiva se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar las opiniones y las valoraciones, evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos; utilizar la comunicación asertiva disminuye los niveles de estrés (no nos sobrecargamos con excesivas responsabilidades), nos ayuda a controlar el mal genio, y mejora nuestras habilidades de afrontamiento, pues nos permite expresarnos efectivamente

Este tipo de comunicación nos permite dialogar con calma y respeto, expresando lo que queremos decir, pero sin herir los sentimientos de las otras personas.

---

**Parque Principal**, Cra. 21 N° 19 – 23 Nit. 890.983.718-6 Código Postal CP053810  
Conmutador: 856 70 83, 7084, 7106, 7274 Fax: 856 70 85  
[alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@concepcion-antioquia.gov.co) / [www.concepcion-antioquia.gov.co](http://www.concepcion-antioquia.gov.co)





CALENARIO FAMILIAR

19 de octubre hicimos las labores de la casa juntos  
20 de octubre organicé la casa hice el desayuno jugamos con Camila  
21 de octubre yo me fui a trabajar vine por la tarde y me puse a jugar con Camila.  
22 de octubre me fui a trabajar y Jorge se fue para el barco a organizar los padres y Sandros  
23 de octubre me fui a trabajar para antes organicé la casa y Jorge se fue a trabajar planeo dar un billete de llave a atención a Erikka porque le estaba quitando a Camila.  
24 de octubre me fui a trabajar a organizar materiales para ir a trabajar al barco y organizamos la casa Jorge se fue para el barco a ir preparando la estufa para poder trabajar.  
25 de octubre madrugamos todos para ir Erikka a trabajar Camila a estudiar Jorge y yo hacer aseo en el barco.  
26 de octubre madrugamos Erikka organizo la cocina y yo organicé la casa y Jorge se fue a trabajar al barco.









martes 8 noviembre  
 miércoles 9 noviembre  
 jueves 10 noviembre  
 viernes 11 noviembre  
 sábado 12 noviembre  
 domingo 13 noviembre

martes 8 noviembre  
 miércoles 9 noviembre  
 jueves 10 noviembre  
 viernes 11 noviembre  
 sábado 12 noviembre  
 domingo 13 noviembre

martes 8 noviembre  
 miércoles 9 noviembre  
 jueves 10 noviembre  
 viernes 11 noviembre  
 sábado 12 noviembre  
 domingo 13 noviembre



**ENCUESTA PROYECTO DE INTERVENCIÓN**  
"Trabajando en familia consumamos una empresa hecha con amor"

Nombre y apellidos:	Yvona Genoveva Restrepo
Celular:	347871868
1. Durante la última semana se han presentado dificultades en la familia. ¿Cómo los resolvieron?	No ninguno hasta el momento
2. Ha mejorado la comunicación en la familia. ¿Cómo?	Si porque todos dialogamos en familia
3. Que espacios se han generado en la familia para comunicarse. Comparta momentos que hayan tenido en la última semana.	nos sentamos juntos a compartir
4. Recuerda que es la comunicación asertiva, defina con sus palabras.	cuando llegamos a un acuerdo todos
5. ¿Durante la última semana que espacios compartieron como familia?	comer, ver televisión
6. ¿Qué cosas acostumbra a hacer juntos?	ver televisión arreglar la casa salir a caminar

**ENCUESTA**  
**ENCUESTA PROYECTO DE INTERVENCIÓN**  
"Trabajando en familia consumamos una empresa hecha con amor"

Nombre y apellidos:	Andrés Ortiz
Celular:	3162207190
1. Durante la última semana se han presentado dificultades en la familia. ¿Cómo los resolvieron?	NO.
2. Ha mejorado la comunicación en la familia. ¿Cómo?	Si mas dialogo entre las generaciones actual/la familia
3. Que espacios se han generado en la familia para comunicarse. Comparta momentos que hayan tenido en la última semana.	paseo familiar a clubes y comida en otro municipio.
4. Recuerda que es la comunicación asertiva, defina con sus palabras.	la comunicación con los otros se aproxima a tener escenas de dificultades personales
5. ¿Durante la última semana que espacios compartieron como familia?	Salidas familiares.
6. ¿Qué cosas acostumbra a hacer juntos?	casi todo